



# MEMORIA ANUAL



# 2025



**2025**

**INFORME MEMORIA ANUAL**

**ACCIÓN POR LOS NIÑOS**

**Editado por: Acción por los Niños**

**Calle Félix Dibos 375, Oficina 202 Magdalena del Mar**

**Teléfono: (051) 955 689 755**

**[postmaster@accionporlosninos.org.pe](mailto:postmaster@accionporlosninos.org.pe)**

**Fotos: Archivo Acción por los Niños**



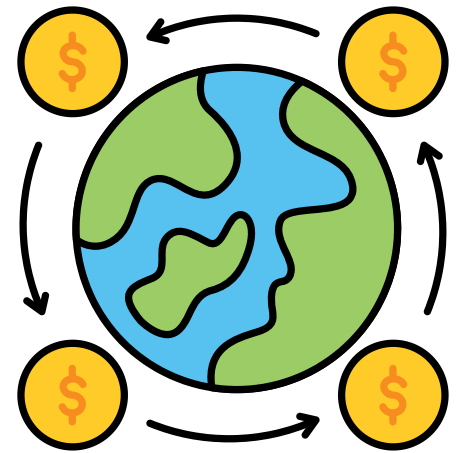
# CONTENIDO

1. Contexto.....	4
2. Identidad Institucional.....	6
2.1. ¿Quiénes somos?.....	12
2.2. Misión.....	7
2.3. Visión.....	7
2.4. Políticas.....	7
2.5. Nuestros Pilares de Acción: Derechos, Participación y Cambio Sostenible.....	8
<b>3. Avances en la gestión estratégica: Fortalecimiento de capacidades del personal y desarrollo     insitucional sostenible en Acción Por Los     Niños.....</b>	9
3.1 Elaboración del Plan de preparación y de respuesta en emergencias con énfasis en protección de la niñez.....	9
3.2 Política de seguridad y salud en el trabajo.....	10
<b>4. Diversificación de fuentes de financiamiento.....</b>	10
<b>5. Población atendida.....</b>	11
5.1 Población Directamente Atendida por sexo y edad.....	11
5.2 Población Indirectamente Atendida.....	12
<b>6. Nuestras líneas de acción.....</b>	13
6.1 Protección.....	13
6.1.1 En el marco de fortalecer redes y grupos de trabajo para el monitoreo de políticas públicas.....	14
6.1.2 En el marco de fortalecer y mejorar el acceso y calidad de la prestación de los servicios de protección de la niñez. ....	16
6.1.3 Curso de formación como facilitadoras a 25 promotoras de salud en metodología de disciplina positiva.....	22
6.1.4 Seguimiento de la interacción en los procesos del examen periódico universal y del Comité de los Derechos del Niño.....	23
6.1.5 Fortalecimiento de capacidades de operadores de servicios de protección para actuar en emergencias .....	25
6.1.6 Fomentar la participación de NNA en espacios de dialogo con decisores y en el espacio cívico (defensa, protección y prevención de las violencias). ....	26
6.2 Participación.....	28
6.2.1 Respecto a la participación de NNA en espacios de diálogo e interlocución para la promoción de sus derechos.....	28
6.2.2 Consolidando el posicionamiento de APN en espacios de decisión e incidencia internacionales.....	32
6.2.3 Acciones y temáticas desde las cuales Acción por los Niños ha abordado la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes.....	35
6.3 Comunicación .....	37
6.4 Medio Ambiente y Cambio Climático.....	44
6.5. Gobernabilidad.....	50

# I. Contexto

Durante el año 2025, si bien la economía creció en algo más de 3 % y la inflación alcanzó el 1.5 % anual, las políticas públicas no han logrado avanzar significativamente en el cierre de brechas entre territorios, y no han tenido efectos notables sobre la pobreza, la garantía pública de servicios universales de calidad, la informalidad y la minería ilegal.

En este año, se ha agudizado la crisis política e institucional que el país atraviesa desde 2016, junto con el deterioro de la seguridad ciudadana. Además, se ha consolidado un marco normativo que legitima la impunidad, restringe el espacio cívico y establece normas que suponen graves retrocesos en materia de igualdad de género, derechos humanos y derechos de la infancia.



La violencia contra las mujeres, y en particular contra niñas y adolescentes, reviste una gravedad extrema. Entre enero y noviembre de 2025, los Centros de Emergencia Mujer registraron 27,943 casos de violencia sexual contra mujeres, de los cuales 18,315 corresponden a niñas y adolescentes —es decir, 7 de cada 10 casos—. De estos, 14,064 involucraron a adolescentes de 12 a 17 años, lo que representa 5 de cada 10 mujeres adolescentes víctimas de violencia.

Entre las normas que fomentan la impunidad destacan aquellas que obstaculizan la lucha contra el crimen organizado y la corrupción; reducen los plazos de prescripción de delitos; limitan el procedimiento de colaboración eficaz; y restan funciones al Ministerio Público en la etapa de investigación preliminar. Asimismo, se promulga una ley de amnistía por delitos de lesa humanidad que beneficia a numerosos acusados de violaciones a los derechos humanos, junto con múltiples acusaciones constitucionales en el Congreso contra autoridades que investigaban casos de corrupción o resultaban incómodas para intereses políticos.



Las bancadas conservadoras en el Congreso también eliminaron la mención al enfoque de género en normas y políticas nacionales, así como la educación sexual integral del currículo escolar. Esta decisión representa un grave retroceso en la prevención y lucha contra la violencia de género, los feminicidios y la discriminación. Además, con la aprobación de la Ley APCI 233001, han restringido el espacio cívico al limitar el trabajo de organizaciones de cooperación internacional: persiguen a aquellas que denuncian violaciones de derechos humanos y apoyan a las víctimas, e imponen su disolución sin causa justificada ni debido proceso.

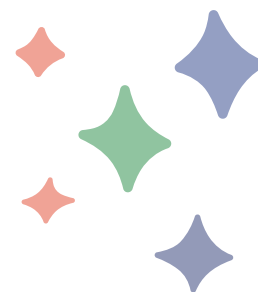
Es importante destacar que, en 2025, el Legislativo aprobó la disminución de la edad de responsabilidad penal y el juzgamiento de adolescentes como adultos. Además, pendientes de debate se encuentran proyectos de ley que buscan derogar la prohibición del castigo físico y humillante contra niñas, niños y adolescentes.

Tras dos años de una gestión ineficiente, marcada por escándalos y denuncias de corrupción, con un rechazo del 93% de la ciudadanía, la presidenta Boluarte fue vacada por el mismo Congreso que la había sostenido en el poder. Asumió la presidencia interina José Jeri, presidente del Congreso, cuestionado por denuncias de abuso sexual.



En materia de infancia y adolescencia, el año 2025 fue testigo del fracaso de las políticas sociales dirigidas a este sector de la población. Los casos de intoxicación y evidencias de corrupción llevaron a la desactivación del programa de alimentación escolar. A pesar del incremento presupuestal para programas de salud, la prevalencia de anemia en niños no disminuyó; por el contrario, se agravó.

Hasta ahora, los logros de este gobierno de transición —con plazo hasta julio de 2026— han sido escasos. No obstante, la organización de elecciones nacionales en abril y regionales/municipales en octubre abre un escenario clave para defender el espacio cívico, fortalecer la participación ciudadana y revertir retrocesos en derechos humanos, igualdad de género y protección infantil mediante una movilización estratégica de la sociedad civil.



## 2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL



### 2.1 ¿Quiénes Somos?

Acción por los Niños es una organización no gubernamental líder en el Perú, comprometida con el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia mediante iniciativas innovadoras y sostenibles que impulsan una agenda de justicia social.

Su cultura institucional se fundamenta en valores esenciales como la responsabilidad social, la vocación de servicio, el compromiso ético, la equidad e igualdad de género, la solidaridad, el respeto, la empatía y el trabajo en equipo, los cuales imprimen una personalidad única a la institución.

Estos principios guían un compromiso profundo con los derechos humanos, la protección frente a la violencia de género, el fortalecimiento de programas y políticas públicas, y una visión interseccional de la responsabilidad social al servicio de niñas, niños y adolescentes y la comunidad.



## 2.2 Misión

Somos una organización líder que desarrolla iniciativas innovadoras y sostenibles, impulsamos una agenda de justicia social, promovemos la participación de las niñas y adolescencias, fortalecemos el impacto de programas y políticas públicas que garanticen los derechos e incidan en la protección frente a la violencia basada en género y la promoción del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.



## 2.3 Visión

Aspiramos a que la niñez y adolescencia sean prioridad en las políticas públicas y la gestión gubernamental, ejerzan plenamente sus derechos, sean valorados y reconocidos como actores sociales, protagonistas de su desarrollo y vivan libres de toda violencia de género y discriminación.



## 2.4 Políticas

Promover el desarrollo de un Sistema Nacional de Protección y Promoción de la Niñez y Adolescencia, de carácter descentralizado desde el ámbito local, con la activa participación de organismos estatales y de la sociedad civil, como expresión concreta de una Gestión Local por la Niñez y Adolescencia.

Este enfoque fortalece el trabajo en redes para potenciar esfuerzos conjuntos, articular iniciativas locales y conferirles una dimensión nacional, garantizando así una protección integral y sostenible de los derechos de las niñas y adolescencias.



## 2.5 Nuestros Pilares de Acción: Derechos, Participación y Cambio Sostenible.

En Acción por los Niños, abrazamos un enfoque de derechos que promueve, protege y garantiza el pleno ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Ponemos en el centro sus voces y participación, integrando perspectivas de género, inclusión, respeto a la diversidad y un análisis interseccional que visibiliza las realidades de mujeres y niñas.

Realizamos un análisis constante de retos y oportunidades, trabajando mano a mano con operadores de justicia —jueces, fiscales, defensores públicos, policía especializada, DEMUNAS, CEM, procuradores, ministerios públicos, equipos multidisciplinarios de protección infantil, UGEL, Maestros y redes para impulsar cambios reales que fortalezcan los derechos humanos y mejoren la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y mujeres.

Como ejes transversales en todos nuestros proyectos, incorporamos la gestión de riesgos de desastres, el cuidado del medio ambiente, cambio climático, asegurando respuestas rápidas y sostenibles ante situaciones de riesgos.

Todo nuestro trabajo se rige por un compromiso inquebrantable con el código de conducta y políticas institucionales, priorizando la salvaguarda de la niñez, la rendición de cuentas, la inclusión y la equidad de género.



### 3. AVANCES EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE EN ACCIÓN POR LOS NIÑOS.

#### 3.1 Elaboración del Plan de preparación y de respuesta en emergencias con énfasis en protección de la niñez

La gestión institucional también se ha fortalecido con la elaboración del Plan de Preparación y Respuesta en emergencias (PPRE)<sup>1</sup> 2025-2026 que pone énfasis en la protección de la niñez. El PPRE precisa las acciones de preparación que hemos iniciado el año 2025 y que continuarán implementándose durante el siguiente año; y, nuestras prioridades para la respuesta ante las emergencias que afecten a la población de nuestros ámbitos de intervención.

La ejecución de las acciones del PPRE son responsabilidad de todo el personal de APN, y, priorizan temáticamente los derechos a la protección, a la participación y a la educación en emergencias

##### Prioridades para la respuesta

- Responder a las violaciones de los derechos de la niñez que se detecten
- Vigilar que en la respuesta humanitaria las NNA no sean víctimas de discriminación ni de abusos
- Promover continuidad educativa, espacios seguros y acciones de apoyo emocional.
- Prevenir el Incremento de riesgo de violencia, abuso y accidentes como consecuencia de hacinamiento en albergues o refugios inadecuados o mal planificados.
- Incrementar la participación y visibilidad de niños y niñas (emergencias invisibles)

##### Acciones de preparación desarrolladas el año 2025

- Actualización de directorios: a) Personal y contactos familiares. b) Instituciones de protección y GRD claves de Lima Sur
- Actualización de política de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación y convocatoria de voluntarios ex líderes escolares que viven en Lima Sur
- Capacitación del personal de APN: “Capacitación básica del Programa de Operaciones Humanitarias (HOP)”, del 3 al 7 noviembre de 2025 y Taller de “Diagnóstico para el Asocio en la preparación en educación frente a crisis y respuesta a emergencias” (11 de diciembre)
- Taller de sensibilización para integrantes de COMUDENA de SJM “Protección de la niñez en emergencias”

### 3.2 Política de seguridad y salud en el trabajo<sup>2</sup>

APN cuenta con un manual de seguridad y salud en el trabajo que protege de manera integral a todas las personas que forman parte de la institución frente a cualquier riesgo laboral, promoviendo su bienestar y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. El manual establece las medidas y acciones preventivas y correctivas para asegurar entornos laborales seguros, saludables y respetuosos de los derechos de los trabajadores.

### 4. DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se estableció vínculos con nuevos donantes. Durante el año se presentaron 3 propuestas

Donante	Título del proyecto		
Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL) 2025	Por una escuela segura: Estrategias para reducir riesgos de victimización de escolares de Pamplona Alta	Total: s/. 119,744	denegado
Embajada Checa	"Towards a Safe School: Strategies to Reduce the Risk of Victimization Among Schoolchildren in Pamplona Alta	Total: SCK 468,646.40	Pendiente
Save the Children	Plan de colaboración	año 2026 680,000.00 SEK \$72,556.00	Aprobado

## 5. POBLACIÓN ATENDIDA

### 5.1 Población Directamente Atendida por sexo y edad

Beneficiarios Directos	Número	%
Niñas (17<)	3.815	42.09
Niños (17<)	2.948	32.53%
Mujeres (>18)	1.250	13.79%
Hombres (>18)	1.050	11.59%
<b>Total</b>	<b>9.063</b>	<b>100.00%</b>

## Beneficiarios Directos



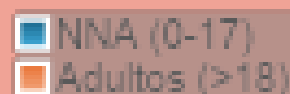
En 2025, Acción por los Niños brindó atención directa a 9,063 personas, priorizando a niñas, niños y adolescentes —quienes representaron el 74.62% del total (6,763 casos)—. Las mujeres atendidas sumaron 5,065 (55.88%), mientras que los hombres alcanzaron 3,998 (44.12%). Dentro de este grupo, se destaca la atención a 3,815 niñas y adolescentes mujeres (42.09% del total) y 2,948 niños y adolescentes varones (32.53%).

Este dato refleja el énfasis prioritario de nuestras intervenciones en las poblaciones más vulnerables —niñas, niños y adolescentes—, reafirmando nuestro compromiso inquebrantable con la protección integral, promoción y respeto de sus derechos humanos. En todas nuestras acciones, integramos una perspectiva interseccional que aborda desigualdades de género, violencia y exclusión social, contribuyendo a una sociedad más justa e inclusiva mediante alianzas estratégicas y advocacy sostenido.

## 5.2 Población Indirectamente Atendida

Beneficiarios Indirectos	Número	%
<b>NNA (0-17)</b>	25.886	21.29%
<b>Adultos (&gt;18)</b>	95.677	78.71%
<b>Total</b>	<b>121.563</b>	<b>100.00%</b>

### Beneficiarios Indirectos



La población indirectamente atendida a través de nuestros programas alcanzó un total de 121,563 beneficiarios. Entre ellos se incluyen niños, niñas y adolescentes (NNA), docentes y padres que se benefician de los conocimientos y prácticas transferidos por los participantes directos. Asimismo, abarcamos a operadores e instituciones públicas que fortalecen su articulación interinstitucional y capacidades técnicas mediante estos procesos. Finalmente, se suman las visualizaciones en las redes sociales de la organización, amplificando nuestro alcance en advocacy por derechos de la infancia y sensibilizando a audiencias masivas.



## 6. NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN

### 6.1 Protección

En 2025, impulsamos esfuerzos decisivos para incidir en políticas públicas, ordenanzas municipales y programas de acción, tanto a nivel local como nacional, con el firme propósito de fortalecer la protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia en el Perú. Este proceso se logró mediante un trabajo coordinado en redes interinstitucionales, destacando la urgencia de que el Estado Peruano asigne los recursos necesarios para la implementación efectiva de estas iniciativas.



Nos enfocamos en crear espacios sólidos de coordinación, mejorar la calidad de los servicios y promover procesos participativos que fortalezcan el sistema de protección. Estas acciones reflejan el compromiso colectivo de diversas organizaciones y entidades, unidas por un mismo propósito: garantizar que cada niño, niña y adolescente pueda crecer en un ambiente seguro, digno y lleno de oportunidades, sentando así las bases para un futuro más justo y equitativo para todos.

### 6.1.1 En el marco de fortalecer redes y grupos de trabajo para el monitoreo de políticas públicas.

A. Se impulsó un proceso integral de acompañamiento y asistencia técnica para líderes de la Red Interdistrital de Municipios Escolares de Lima Sur (MMEE). Esta intervención fortaleció sus competencias técnicas y de liderazgo, elevando su participación en diálogos interinstitucionales y acciones de incidencia estratégica. De esta manera, se potenció su influencia directa en la formulación, implementación y monitoreo de políticas públicas locales, priorizando los derechos de niñas, niños y adolescentes en San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo (VMT) y Villa El Salvador (VES).

#### Resultados clave

- ◆ Articulación de alianzas sostenibles entre líderes comunitarios, gobiernos locales y organizaciones aliadas, fomentando una gobernanza participativa.
- ◆ Incorporación de propuestas concretas en planes distritales de desarrollo, como estrategias de protección infantil y prevención de violencia.
- ◆ Incremento en la visibilidad y capacidad de advocacy de la Red Interdistrital de Municipios Escolares (REDIME), posicionándola como actor clave en la agenda de derechos de NNA en el espacio local y nacional.

B. Promoción de la seguridad de NNA en espacios virtuales y corresponsabilidad de las empresas de TIC

Acción por los Niños acompañó a tres representantes de la Red Interdistrital de Municipios Escolares (REDIME) en su participación en la campaña “Mitos en Juego”<sup>3</sup>, impulsada por Chicos.net (ONG Argentina) involucrándolos activamente en todo el proceso, desde la co-creación de contenidos hasta su rol como entrevistadores y anfitriones (hosts) de un podcast dirigido a adolescentes, en el que dialogaron con especialistas en Educación Sexual Integral (ESI).

Como resultado de esta experiencia, las y los adolescentes fortalecieron sus habilidades comunicativas, de liderazgo y vocería, accediendo a espacios digitales de incidencia juvenil que promueven la difusión de información confiable y pertinente para sus pares, contribuyendo al ejercicio de su derecho a la información y a la participación en entornos virtuales seguros.



C. En el marco del fortalecimiento de redes y grupos de trabajo para el monitoreo de políticas públicas, Acción por los Niños junto al Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia organizaron el webinar “¿Protección o sanción? Desafíos y oportunidades para una justicia juvenil y desarrollo integral de adolescentes”. Este espacio permitió analizar de manera crítica los alcances e impactos de la Ley N.º 32330, que habilita el juzgamiento como adultos de adolescentes de 16 y 17 años en casos de delitos graves, así como promover enfoques de justicia juvenil especializada y protección integral, contribuyendo al seguimiento y reflexión colectiva sobre las políticas públicas que afectan los derechos de las y los adolescentes.

D. En colaboración con el Colectivo Interinstitucional por los derechos de la Niñez y la Adolescencia y la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), durante el año 2025 se impulsó un proceso de acompañamiento orientado a la implementación de un protocolo de actuación frente al acoso en el transporte público contra niñas, niños y adolescentes. Este proceso se desarrolló en dos etapas: en primer lugar, se realizaron reuniones de coordinación y trabajo técnico entre los miembros del colectivo y la ATU, orientadas a la revisión de enfoques, responsabilidades y mecanismos de atención; y posteriormente, se llevó a cabo un focus group con representantes de más de 12 organizaciones de NNA, con el objetivo de recoger sus percepciones, experiencias y propuestas frente al acoso en espacios públicos y de transporte.

Este espacio busca fomentar una cultura de respeto y cero tolerancias mediante acciones concretas, como campañas educativas y de sensibilización dirigidas a usuarios y personal, para concienciar sobre la importancia de respetar los espacios públicos y denunciar conductas inapropiadas, generando un cambio cultural sostenido, e Implementar medidas visibles para agresores, comunicando públicamente las consecuencias para prevenir reincidencias y fortalecer la confianza en el sistema. Sumado a ello la protección de la privacidad y confidencialidad garantizando el manejo estricto de información personal y testimonios de víctimas; el establecimiento de protocolos para datos digitales y físicos, minimizando riesgos de filtraciones o mal uso, Incorporando las voces de niñas, niños y adolescentes en el diseño del protocolo, asegurando su pertinencia, enfoque en derechos humanos y adaptación a realidades territoriales.



## 6.1.2 En el marco de fortalecer y mejorar el acceso y calidad de la prestación de los servicios de protección de la niñez.

A. Validación de herramienta de monitoreo y/o evaluación de calidad de servicios de salud dirigidos a adolescentes<sup>4</sup>

Entre marzo y noviembre, conjuntamente con las y los integrantes de la REDIME Lima Sur se elaboró, validó y entregó a la DIRESA de Lima Sur ( Dirección de redes integradas de salud) una herramienta que permitirá a las y los adolescentes usuarios de los servicios de salud, evaluar la calidad del servicio que reciben, y, a los operadores de los servicios identificar las mejoras que son necesarias para cumplir las expectativas de las y los adolescentes y los estándares establecidos en las normas de salud.



Para elaborar la herramienta se realizaron las siguientes actividades:

a) Consulta sobre acceso y calidad de servicios de SSR dirigidos a adolescentes<sup>5</sup>

El objetivo principal de esta consulta fue conocer las experiencias y percepciones de las y los adolescentes en relación con el acceso y la calidad de la atención recibida en los establecimientos de salud de Lima sur. La encuesta diseñada y validada con adolescentes de REDIME (marzo), fue completada por 322 adolescentes de Lima Sur (abril).

El objetivo principal de esta consulta fue conocer las experiencias y percepciones de las y los adolescentes en relación con el acceso y la calidad de la atención recibida en los establecimientos de salud de Lima sur. La encuesta diseñada y validada con adolescentes de REDIME (marzo), fue completada por 322 adolescentes de Lima Sur (abril).



<sup>4</sup> <https://drive.google.com/drive/folders/1c6Pm1p9NRwbA4X9mSQANbDjheQjnf2Uu?usp=sharing>

<sup>5</sup> [https://drive.google.com/file/d/1tpT\\_Q2lgOy3Aj9Bvc2xFQkdLsnXMkLLp/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1tpT_Q2lgOy3Aj9Bvc2xFQkdLsnXMkLLp/view?usp=drive_link)

- 23% no ha recibido ningún tipo de servicio de salud los dos últimos años
- 19% de los y las atendidas, no encontraron solución para el problema por el que acudieron al establecimiento de salud
- 59% considera que el trato que recibió fue malo o regular
- 59% no está satisfecho con la información y orientación que recibió
- 56% califica las condiciones del local como malas o regulares
- 69% no está satisfecho con el horario de atención
- 21% no se sintió escuchado
- 29% tiene preocupaciones sobre la confidencialidad de la información
- 49% no fue atendido en espacios exclusivos para adolescentes
- 26% no recomendaría acudir a los centros en los que los atendieron.

Edad	Genero				Total	%
	masculino	femenino	prefiere no decirlo	Otra identidad de género		
12	1	-	-	-	1	0.3%
13	1	-	-	-	1	0.3%
14	25	28	-	2	55	17.1%
15	35	49	5	2	91	28.3%
16	72	66	2	-	140	43.5%
17	17	11	4	-	32	9.9%
18	1	1	-	-	2	0.6%
Total	152	155	11	4	322	100.0%
	47%	48%	3%	1%	100%	

#### b) Análisis de resultados de Consulta

Los resultados de la consulta fueron analizados por los integrantes de la REDIME en mayo. En la reunión también se identificaron los aspectos de calidad que las y los adolescentes consideran prioritarios en una evaluación del servicio.

- Acceso: obtención de citas, horario, tiempo de espera y facilidad para llegar
- Condiciones del local
- Trato e información que les brindan
- Atención: tiempo, trato, y, solución de problema
- Prevención en escuelas.

#### c) Diseño y validación de la herramienta (Setiembre)

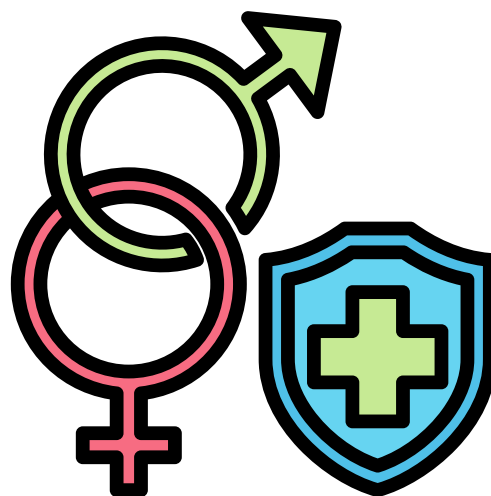
En el taller, realizado en setiembre, una integrante del equipo de etapa vida adolescente de la DIRESA Lima Sur presentó y explicó a las y los integrantes de REDIME el paquete de servicios que los establecimientos de salud ofrecen para adolescentes, y, la ruta de acceso a los servicios según lo establecido en la Norma técnica del MINSA para la atención integral de salud de adolescentes.

Teniendo como base la información recibida, y, los resultados de la consulta, con las y los adolescentes de REDIME se elaboró un instrumento que incluye 20 preguntas relacionadas con: facilidades para acceder al servicio, condiciones del local, trato e información que se brindan, así como la solución del problema o consulta por las que acudieron al servicio.

El instrumento diseñado fue validado en reunión con integrantes de REDIME.

#### d) Entrega formal del instrumento a la DIRESA

En noviembre a través de una comunicación formal APN y la REDIME entregaron el instrumento a la DIRESA y solicitaron que se promueva su uso en todos los establecimientos que brindan servicios de salud sexual y reproductiva.



- B. APN promovió activamente la participación de la Red Interdistrital de Municipios Escolares (REDIME) y los Consejos Escolares Distritales (CED) en los espacios del Comité Multisectorial por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (COMUDENNA) de San Juan de Miraflores. Esto fortaleció la representación efectiva de NNA en instancias de coordinación y toma de decisiones distritales, contribuyendo a una gestión local más inclusiva y con enfoque de derechos.
- C. APN acompañó a la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Juan de Miraflores en el fortalecimiento del funcionamiento del COMUDENNA, promoviendo una articulación efectiva entre instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil del distrito. Este proceso permitió consolidar al COMUDENNA como un espacio clave de coordinación interinstitucional y participación ciudadana para la promoción y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.

- D. De manera complementaria, Acción por los Niños, brindó acompañamiento a la DEMUNA del distrito de Villa El Salvador para la reactivación de las acciones del COMUDENA. En este contexto, APN asumió la presidencia de la comisión de “Participación Protagónica de NNA”, impulsando como objetivo prioritario la promoción del proceso electoral del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA), contribuyendo a la institucionalización de mecanismos de participación adolescente en el distrito.



- E. Asimismo, en coordinación con los COMUDENNA de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, se desarrollaron los talleres de formación “Conociendo sus derechos, prevenimos la violencia”, dirigidos a docentes de diversas instituciones educativas. En total, 32 docentes fueron capacitados, fortaleciendo sus capacidades para identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia contra NNA desde un enfoque de derechos, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos. Estas acciones contribuyeron a la promoción de entornos educativos seguros y protectores, y se realizaron en el marco de la semana de gestión de las instituciones educativas.

- F. De manera paralela, APN, en colaboración con la Subgerencia de Educación de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, desarrolló 3 talleres de habilidades blandas y liderazgo estudiantil, dirigidos a 66 niñas, niños y adolescentes líderes de instituciones educativas del distrito. Estos espacios formativos fortalecieron la autoestima, la autonomía, la comunicación asertiva, la toma de decisiones y el trabajo en equipo, promoviendo una convivencia respetuosa, empática y participativa en los ámbitos familiar, escolar y comunitario, como factores clave de prevención frente a situaciones de violencia.
- G. Junto al COMUDENNA del distrito de Villa María del Triunfo, APN organizó talleres de formación sobre “Prevención y abordaje frente a los presuntos casos de vulneración de derechos en NNA”, dirigidos a 35 docentes de 12 instituciones educativas. Estas acciones fortalecieron las capacidades para la prevención, detección oportuna y atención adecuada de presuntos casos de vulneración de derechos, promoviendo la articulación con las instancias de protección correspondientes y el desarrollo de entornos escolares seguros y respetuosos de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- H. Acción por los Niños, en alianza estratégica con la DEMUNA del distrito de Villa El Salvador, organizó una feria informativa que atendió a 500 personas, incluyendo padres de familia, docentes, niñas, niños y adolescentes (NNA), personal institucional y líderes de organizaciones de mujeres. Mediante dinámicas lúdicas y participativas como "La ruleta de atención", se difundieron rutas claras de los servicios de protección y prevención de violencia y mecanismos de apoyo disponibles, empoderando especialmente a adolescentes para identificar riesgos tempranamente y acceder a ayuda oportuna.



Esta iniciativa, enmarcada en la Estrategia Ponte en Modo Niñez, amplió el alcance comunitario de los servicios de DEMUNA, posicionando a Villa El Salvador como referente en prevención integral de violencia contra la niñez.

### Impactos clave

- ◆ 500 personas informadas y sensibilizadas en la ruta de atención para casos de violencia contra NNA, reduciendo barreras para denuncias y protección.
- ◆ Fortalecimiento de capacidades preventivas en NNA, clave para romper ciclos de violencia.
- ◆ Articulación interinstitucional: Refuerzo de la red local de protección, integrando actores comunitarios diversos

I. En colaboración con las COMUDENA de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador, Acción por los Niños promovió diálogos intergeneracionales entre niñas, niños y adolescentes (NNA) y operadores de los servicios de protección de la niñez, orientados a mejorar el acceso y la calidad de la atención de los servicios de protección en Lima Sur.

Estos espacios buscaron fortalecer el intercambio directo entre actores clave, permitiendo identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en la atención frente a situaciones de violencia contra NNA.

Los diálogos se desarrollaron en torno a los siguientes ejes relacionados con los servicios de protección: acceso y barreras, así como al análisis de los recursos legales y procedimientos para la denuncia de casos de violencia basada en género contra NNA, en el marco de la Ruta de Atención. En estos espacios participaron 16 adolescentes (13 mujeres y 3 hombres), quienes compartieron experiencias, percepciones y propuestas desde una perspectiva no adulto céntrica.

Como resultado del proceso, se generaron compromisos interinstitucionales orientados a:

- ✓ Mejorar el acceso y la calidad de la atención en los servicios de protección dirigidos a niñas, niños y adolescentes en Lima Sur.
- ✓ Incorporar de manera activa la participación de NNA en las iniciativas, estrategias y acciones impulsadas por los operadores de los servicios de protección.
- ✓ Facilitar el acceso a información clara, oportuna y pertinente sobre los servicios de protección y los mecanismos de denuncia frente a situaciones de violencia contra NNA.



Asimismo, se acordó el desarrollo conjunto de contenidos didácticos sobre las rutas de atención y los mecanismos de denuncia, así como su difusión a través de los canales institucionales de las instituciones educativas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del rol de las niñas, niños y adolescentes como agentes de prevención y réplica de información en sus comunidades educativas, promoviendo una articulación más cercana y efectiva entre los servicios de protección y la población adolescente

### 6.1.3 Curso de formación como facilitadoras a 25 promotoras de salud en metodología de disciplina positiva.

En el marco del Día Internacional para poner fin al castigo físico y humillante, celebrado el 30 de abril, Acción por los Niños organizó el evento “Disciplina Positiva en la Crianza Cotidiana”, dirigido a funcionarios y personal del MAMIS del Hospital María Auxiliadora. Este curso-taller capacitó exitosamente a 25 promotoras de salud como facilitadoras del Programa de Disciplina Positiva, fortaleciendo sus competencias para visibilizar la violencia contra niñas, niños y adolescentes (NNA), sus repercusiones en el ejercicio de sus derechos y proyectos de vida, y promover enfoques no violentos en la crianza.

Principales logros alcanzados:

- ✓ **Capacitación integral en contenidos clave:** Las participantes dominaron temas esenciales como el impacto del castigo en NNA, la Ley contra el Castigo Físico y Humillante, el enfoque de Disciplina Positiva (qué es y qué no es), la respuesta al estrés y sus factores desencadenantes, objetivos de corto y largo plazo, y la importancia de proporcionar calidez y estructura en la crianza.
- ✓ **Desarrollo de habilidades prácticas:** Las 25 promotoras adquirieron experiencia en facilitar grupos, brindar apoyo a padres y comprender el desarrollo infantil, con un fuerte compromiso para erradicar el castigo físico y emocional. Esto las posiciona como agentes clave en la asesoría para la crianza, alineadas con los derechos humanos y esfuerzos interinstitucionales para la protección integral de NNA.
- ✓ **Impacto institucional y comunitario:** El taller contribuyó al fortalecimiento de capacidades del personal de salud del MAMIS, fomentando la eliminación del castigo humillante mediante herramientas no violentas. Como resultado, se generaron facilitadoras preparadas para replicar el programa con padres, promoviendo entornos familiares saludables y reduciendo la violencia en contextos cotidianos.

Este logro representa un avance significativo en la promoción de crianza positiva, con potencial para escalar intervenciones en redes de salud y comunidades.



#### 6.1.4 Seguimiento de la interacción en los procesos del examen periódico universal y del Comité de los Derechos del Niño.

- A. En 2025, como parte del Colectivo EPU Perú, en colaboración con el Sistema de Naciones Unidas en el país, se logró impulsar de manera efectiva el seguimiento y la implementación de las recomendaciones del Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) sobre la situación de derechos humanos en el Perú. Desde agosto de 2024, el Colectivo organizó una serie de sesiones multiactor en el periodo 2024-2025, fomentando un diálogo amplio y participativo entre la sociedad civil, organismos internacionales y el Estado peruano. Como resultado, se fortaleció la rendición de cuentas y la articulación de actores para garantizar la implementación de las 190 recomendaciones aceptadas por el Perú en 2023, en áreas prioritarias como derechos de niños, niñas y adolescentes, educación inclusiva, acceso a la salud, derechos de mujeres, protección a periodistas, derechos LGBTIQ+, empresas y derechos humanos, acceso a la justicia en contextos de protestas sociales, derechos de personas refugiadas y migrantes, y el derecho al cuidado.



Además, como miembros del Colectivo EPU de América del Sur, se logró incidir de manera coordinada en los exámenes periódicos universales de la región, promoviendo la implementación de recomendaciones internacionales sobre cambio climático, derechos de migrantes, igualdad de género y fortalecimiento de la sociedad civil. La articulación regional permitió fortalecer la coordinación entre colectivos y organizaciones, impulsando la rendición de cuentas y el cumplimiento de compromisos internacionales. En 2025, la estrategia de monitoreo, incidencia y articulación regional generó espacios de diálogo y presión que contribuyeron a que los Estados de la región cumplan con sus obligaciones en derechos humanos

## B. Seguimiento de la interacción en los procesos Comité de los Derechos del Niño

Se logró articular la voz de 93 NNA de 42 organizaciones en 17 regiones del Perú, consolidando un informe alternativo presentado en julio 2024 que evidenció el incumplimiento persistente de las Observaciones Finales del Comité (25/02/2025) sobre los informes 6° y 7° combinados.

### Resultados por derecho:

- ◆ Educación: Se formularon 4 recomendaciones prioritarias para garantizar educación gratuita/integral con ESI y capacitación docente en derechos/género.
- ◆ Salud: Se identificaron 5 demandas críticas para programas de salud mental, campañas accesibles (VIH/embarazos), aborto terapéutico e infraestructuras NNA-específicas.
- ◆ Protección: Se priorizaron 4 medidas urgentes contra violencia, incluyendo mayor inversión, difusión CEM/leyes y psicólogos escolares.
- ◆ Participación: Se consolidaron 3 propuestas para mecanismos inclusivos de NNA vulnerables y difusión de sus aportes.
- ◆ Vida digna: Se demandó ampliación de Qali Warma/MINSA y protección a NNA con discapacidad, madres solteras y trabajadores.
- ◆ Medio ambiente: Se generaron 3 exigencias para campañas intensivas y apoyo a iniciativas NNA.
- ◆ No discriminación: Se plantearon 3 intervenciones educativas contra estigmas normalizados desde la infancia.



Impacto: Liderazgo exitoso de Acción por los Niños, IPRODES, UNICEF y el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, posicionando las recomendaciones NNA como agenda prioritaria para el Estado peruano durante el 2025.

### 6.1.5 Fortalecimiento de capacidades de operadores de servicios de protección para actuar en emergencias

El 27 de agosto se realizó el Taller de sensibilización “Protección de la niñez en emergencias”, actividad en la que participaron representantes de las instituciones que forman parte del COMUDENA de San Juan de Miraflores. En la reunión se generó un espacio de reflexión sobre la necesidad de preparación y coordinación institucional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en contextos de emergencias o desastres

Institución	N° de participantes
DESCO Ciudadano	2
Manuela Ramos	3
COPEME	1
Centro de salud mental Ricardo Palma	1
Red distrital de salud	2
INABIF	1
Hospital Maria Auxiliadora	1
DEMUNA	1
SGRD Municipalidad SJM	1
APN	2
Consejo escolar distrital	1
	16

### 6.1.6 Fomentar la participación de NNA en espacios de dialogo con decisores y en el espacio cívico (defensa, protección y prevención de las violencias).

**Visibilizando la inseguridad en las escuelas<sup>6</sup>:** Se realizó consulta en línea sobre inseguridad en las escuelas, promovida con la REDIME (Red de Municipios escolares)

Participaron 150 escolares, principalmente integrantes de municipios escolares y alumnos de 19 instituciones educativas de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa Maria del Triunfo y Villa el Salvador, que en conjunto tienen 11,259 alumnos. Se realizó en marzo.

- ◆ 70% ha sido víctima o tiene una amiga o amigo del colegio que ha sido víctima de delincuentes al salir o ir a la escuela
- ◆ 53% indica que en sus colegios no funcionan brigadas de protección escolar (BAPES)
- ◆ 83% se sienten inseguros al ir o salir de la escuela
- ◆ 93% creen que podrían ser víctimas de asaltos o robos
- ◆ 40% al ir al colegio o regresar a sus casas camina por zonas solitarias; y el 47% por zonas poco iluminadas
- ◆ 97% quiere recibir orientación o consejos sobre seguridad y autoprotección en sus escuelas.



Institución educativa	Distrito	Número de alumnos/as
7062 NACIONES UNIDAS	SJM	927
6037 INCA PACHACUTEC	SJM	548
7093 REPUBLICA DE FRANCIA	SJM	725
IE N° 7221	SJM	552
IE N° 6041	SJM	442
7227 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	SJM	187
7100 REPUBLICA ALEMANA	SJM	315
6096 ANTONIO RAIMONDI	SJM	324
6045 DOLORES CAVERO DE GRAU	SJM	352
7059 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	SJM	633
PADRE ILUMINATO	SJM	471
7207 MARISCAL RAMON CASTILLA	SJM	630
7074 LA INMACULADA	SJM	304
7093 REPUBLICA DE FRANCIA	VES	1001
7091 REPUBLICA DEL PERU	VES	646
6057 VIRGEN DE LOURDES	VMT	507
IE N° 7073	VMT	652
IE N° 7220	VMT	401
TUPAC AMARU	VMT	1642
<b>Total</b>		<b>11259</b>

## 6.2 Participación

Esta línea estratégica empodera a niñas, niños y adolescentes para que ejerzan plenamente sus derechos, sean reconocidos como protagonistas de su desarrollo y participen activamente a nivel nacional. Implementamos propuestas concretas que garantizan su voz en decisiones clave, fomentan su organización colectiva y optimizan capacidades, habilidades sociales y valores ciudadanos. Al mismo tiempo, incidimos en su protección integral frente a violencias y amenazas como el cambio climático, a través de espacios de participación, concertación y redes locales, nacionales e internacionales.

### 6.2.1 Respeto a la participación de NNA en espacios de diálogo e interlocución para la promoción de sus derechos.

A. En el 2025, APN contribuyó en el proceso electoral y la elección de nuevas y nuevos representantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) del distrito de Villa El Salvador, en el cual participaron más de 20 instituciones educativas. Este proceso incluyó la emisión del acto administrativo correspondiente, la realización del proceso electoral y la elección democrática de sus representantes, y su actual ejercicio de funciones consultivas ante el gobierno local. Acción por los Niños desempeñó un rol clave en el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional, contribuyendo a garantizar un proceso participativo, inclusivo y alineado a los enfoques de derechos de la niñez y adolescencia.



**Testimonio:** Yo creo que el derecho a la participación se cumple cuando no solo hablas o das tu opinión sobre un problema, sino cuando pasas a la acción: propones soluciones y las ejecutas de verdad. En las elecciones de CCONNA, por ejemplo, participé activamente eligiendo representantes y defendiendo ideas que importan a los jóvenes como yo. No basta con quejarse; hay que ser parte del cambio. **Juan adolescente de 16 años de VES.**



B. En articulación con la Municipalidad de Villa María del Triunfo, APN organizó el proceso de Elección del Consejo Escolar Distrital, un ejercicio democrático que convocó a 65 líderes estudiantiles del distrito. Este proceso incluyó talleres formativos que permitieron a las y los adolescentes comprender el rol del municipio escolar como un espacio de Opinión, Participación y Organización (OPO), así como desarrollar de manera participativa un plan de trabajo. Estas acciones fortalecieron sus capacidades de liderazgo, vocería y representación, contribuyendo a una participación informada y al empoderamiento de adolescentes como actores clave en la gestión educativa local.

**Testimonio.** "Me siento muy orgullosa de haber participado en las elecciones de los Municipios Escolares. Para mí, es súper importante porque ahí podemos elegir a nuestros representantes y hacer que nuestras voces realmente se escuchen en temas que nos afectan todos los días, como el bullying, las actividades recreativas o mejorar nuestra escuela. No es solo votar, sino ser parte activa del cambio, proponiendo ideas y trabajando en equipo para que el colegio sea un lugar más justo y seguro para todos los chicos y chicas. Participar me ha dado confianza para hablar en público y defender mis derechos, ¡y quiero que más adolescentes vivan esta experiencia!"  
**Adriana adolescente 15 años, VMT.**

C. Acción por los Niños y la Municipalidad de San Juan de Miraflores organizaron la Elección del Consejo Escolar Distrital, un evento diseñado para activar un espacio democrático en el que participaron 150 líderes de municipios escolares, representando a más de 15,000 adolescentes de 23 instituciones educativas. Durante este proceso, se llevaron a cabo talleres formativos que permitieron a las niñas, niños y adolescentes de los municipios escolares entender la función de un municipio escolar como un espacio de Opinión, Participación y Organización (OPO), así como aprender a elaborar un plan de trabajo. Estos talleres enfatizaron la importancia de fortalecer sus capacidades en liderazgo y vocería, preparando a los adolescentes para ejercer de manera efectiva su derecho a una participación protagónica.

Además, APN logró que el gobierno local proporcionara las credenciales necesarias y emitiera una resolución de alcaldía reconociendo a la lista ganadora del Consejo Escolar Distrital, consolidando así el proceso democrático y el compromiso con la participación de las NNA en su comunidad.

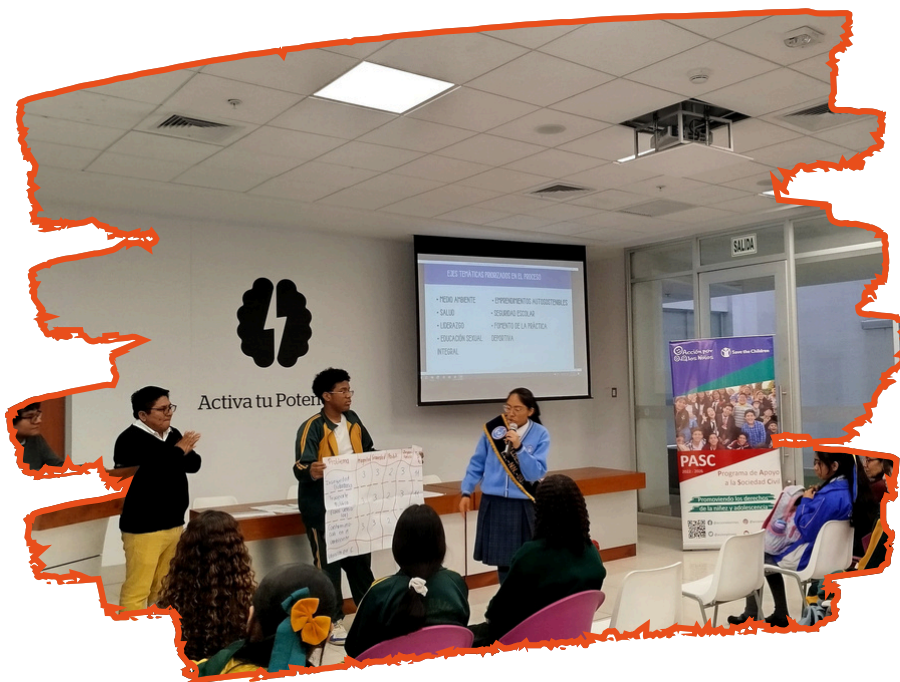


**Testimonio: "Soy Daniela, tengo 16 años y soy alcaldesa escolar distrital. Este espacio municipal es increíble porque nuestras opiniones son tomadas en cuenta y podemos influir en las decisiones que toman las autoridades municipales, como mejorar parques, campañas contra violencia escolar y adaptación climática, presupuesto participativo. Antes solo observábamos, pero ahora dialogamos con las autoridades proponiendo soluciones a los problemas que nos afectan. ¡Me siento empoderada y animo a todos los adolescentes a participar!"**

D. Acción por los Niños promovió la participación de representantes de la Red Interdistrital de Municipios Escolares (REDIME) para compartir su experiencia de organización y gestión en diversos webinars y espacios formativos impulsados por la Dirección de Gestión Escolar del Ministerio de Educación, en el marco de la Estrategia de Convivencia Escolar. Estos espacios virtuales convocaron a estudiantes líderes de todo el país, docentes y profesionales que forman parte del Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, generando instancias de intercambio intersectorial y aprendizaje colectivo.

Asimismo, las y los representantes de REDIME participaron en encuentros de municipios escolares, donde compartieron sus experiencias como líderes estudiantiles, reflexionaron sobre los desafíos que enfrentan en sus comunidades educativas y visibilizaron buenas prácticas de participación, prevención de la violencia y promoción de una convivencia escolar basada en el respeto y el buen trato.

Estos espacios de diálogo permitieron que niñas, niños y adolescentes ejerzan plenamente su derecho a la opinión, participación e interlocución, aportando sus percepciones sobre la infancia y la adolescencia desde una mirada no adulto céntrica, reconociéndose como sujetos de derechos y actores clave en la construcción de entornos escolares seguros, inclusivos y protectores. La participación de NNA en estos procesos contribuye a fortalecer políticas y estrategias de convivencia escolar que incorporan sus voces, experiencias y propuestas.



E. En coordinación con el colectivo de niñez y adolescencia se procedió a la Formulación de la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia para Incidencia Electoral:

- ✓ Talleres de priorización de los temas a levantar en la agenda de gobernabilidad de la niñez: 84 NNA participantes, (31 mayo, INABIF) y (20 julio).
- ✓ Talleres de vocería que se realizaron para fortalecer capacidades a niñas, niños y adolescentes participantes de Vota por la Niñez con herramientas teórico-prácticas esenciales para ejercer vocerías efectivas y fomentar habilidades de comunicación estratégica, expresión pública y defensa de derechos, empoderándolos como portavoces en espacios institucionales y comunitarios, para incidir y visibilizar la agenda de la niñez. Participaron 30 adolescentes (17 y 22 noviembre).
- ✓ Foro Nacional sobre la Agenda 195 participantes entre NNA y adultos (27-28 noviembre), con seguimiento a avances, revisión de propuestas y formulación al 2031 en comisiones por ejes. Culminó con la presentación de la Agenda Nacional, entrega y diálogo directo con partidos políticos.

Estos espacios no solo recogen propuestas de NNA, sino que las convierten en acciones reales, impulsando el fortalecimiento de sistemas protectores y visibilizando sus prioridades.



F. En el marco del evento nacional “Desafíos para la lucha contra la pobreza: hacia un acuerdo de gobernabilidad por el desarrollo integral”, organizado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), Acción por los Niños acompañó la participación de una representante de la Red Interdistrital de Municipios Escolares (REDIME) como panelista en el espacio de diálogo sobre agendas y ejes transversales para el desarrollo humano integral en el periodo 2026–2031. Durante su intervención, la representante de REDIME presentó la Agenda “Vota por la Niñez”, destacando su relevancia como una herramienta de incidencia que recoge las demandas, necesidades y propuestas construidas de manera participativa por niñas, niños y adolescentes a nivel local y nacional. Asimismo, resaltó que esta agenda no es un documento aislado, sino el resultado de procesos de consulta y articulación entre organizaciones de NNA, sociedad civil y actores institucionales, que buscan posicionar a la niñez y adolescencia como sujetos de derechos y actores clave en la toma de decisiones públicas.

G. En el marco del 36.º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, APN, en articulación con el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, promovió la participación de representantes de la Red Interdistrital de Municipios Escolares (REDIME) como panelistas en el Foro Nacional “Desafíos de la Agenda 2026–2031”.<sup>7</sup>

Las y los adolescentes intervinieron en los paneles “Presupuesto y gasto público en servicios esenciales para garantizar los derechos de la niñez” y “El planeta que queremos: ambiente y derechos de la niñez”, aportando sus percepciones, demandas y propuestas en un espacio de diálogo intergeneracional junto a autoridades, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Este hito contribuyó a visibilizar la voz de niñas, niños y adolescentes en el análisis de políticas públicas, fortaleciendo su reconocimiento como actores clave en la definición de prioridades para la protección integral de la niñez y adolescencia en el periodo 2026–2031.

### 6.2.2 Consolidando el posicionamiento de APN en espacios de decisión e incidencia internacionales

A. En colaboración con ORMUSA, Acción por los Niños impulsó la participación de representantes de REDIME en el Taller de Co-creación Musical PASC–DSSR. Este espacio creativo y formativo permitió a las y los adolescentes expresar ideas, vivencias y mensajes vinculados a los derechos sexuales y reproductivos, desarrollar su activismo desde el arte y fortalecer su liderazgo comunitario.



Durante el taller, los participantes crearon desde cero una canción original, integrada a la campaña 'Mitos en Juego' liderada por chicos.net. Esta iniciativa, impulsada por 30 adolescentes y jóvenes de 8 países de la región, durante un año, combate prejuicios sobre derechos sexuales y reproductivos, diversidad de géneros e identidades, y desigualdades que perpetúan la violencia. A través del arte y la expresión cultural, se promovió nuevas formas de incidencia juvenil, empoderando a NNA como agentes transformadores.

## Acciones clave

- ✓ Participación protagónica: Creación colectiva que posiciona a adolescentes como creadores de contenido con impacto regional. 7
- ✓ Alcance transformador: Desmitifica tabúes sensibles mediante formatos creativos, fomentando diálogos intergeneracionales.
- ✓ Metodología innovadora: Combina expresión artística con advocacy, fortaleciendo capacidades de incidencia cultural en derechos humanos.

B. Acción por los Niños acompañó a representantes de REDIME y otras 8 adolescentes representantes de diversos países de la región en el espacio formativo Voces Diversas: Adolescencias construyendo miradas interseccionales desde el Sur, impulsado por ORMUSA (El Salvador). Este proceso fortaleció su reflexión crítica sobre enfoques antirracistas, decoloniales e interculturales, profundizando en sexualidad, género, diversidad sexo-genérica, derechos humanos y participación política.

### Durante el taller, las participantes:

- ✓ Formularon propuestas inclusivas para promover equidad en sus comunidades.
- ✓ Construyeron un entendimiento colectivo sobre intersecciones de género, cultura y derechos.
- ✓ Diseñaron estrategias de participación juvenil informada, consolidando su liderazgo transformador.

Este espacio formativo no sólo consolidó su participación activa, sino que también les brindó herramientas para transformar sus aprendizajes en acciones concretas que contribuyan a la incidencia social y a la promoción de derechos en sus territorios.



## Productos clave de impacto

- ▶ "Somos la Voz: Adolescencias por el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva" (Programa de Apoyo a la Sociedad Civil (PASC)).<sup>8</sup>
- ▶ "Con Voz Propia: Análisis regional de consulta sobre salud sexual y reproductiva con adolescentes."<sup>9</sup>
- ▶ Herramienta práctica para mejorar servicios SSR en Lima Sur, demandando políticas integrales basadas en derechos!<sup>10</sup>

Estos esfuerzos posicionaron a APN como referente internacional del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil, empoderando a NNA para desmitificar tabúes, exigir servicios de calidad y construir territorios libres de violencia.

A. Asimismo, se impulsó la participación de integrantes de REDIME en la propuesta formativa PARTICIPA, (liderada por la Red Naobata Eduque (Brasil) un espacio virtual de encuentro y diálogo que promovió la construcción colectiva de reflexiones sobre género, raza y contexto, a partir de las propias vivencias de las y los adolescentes.

Esta iniciativa permitió a las y los participantes fortalecer su identidad, ampliar su conciencia sobre sus derechos y desarrollar habilidades clave para el diálogo, la organización colectiva y la participación en su comunidad. Entre los principales logros alcanzados destacan:

- ▶ Articulación de reflexiones críticas sobre las intersecciones de género, raza y contexto social en su vida cotidiana.
- ▶ Fortalecimiento de la capacidad de diálogo y escucha activa, promoviendo la inclusión de diversas voces y experiencias.
- ▶ Desarrollo de iniciativas colectivas orientadas a la promoción de derechos y equidad en sus entornos.
- ▶ Consolidación de liderazgo juvenil, potenciando la confianza para expresar ideas y participar en espacios de incidencia social



<sup>8</sup> [https://drive.google.com/file/d/1iOmZ-Jgl1A9hG7\\_Xsa\\_Ht-o3iq6Cunwh/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1iOmZ-Jgl1A9hG7_Xsa_Ht-o3iq6Cunwh/view?usp=drive_link).

<sup>9</sup> [https://drive.google.com/file/d/1iO6SC1P11yUnjQb5p7eOJNs2PZmzwsRN/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1iO6SC1P11yUnjQb5p7eOJNs2PZmzwsRN/view?usp=drive_link).

<sup>10</sup> <https://drive.google.com/drive/folders/1c6Pm1p9NRwbA4X9mSQANbDjheQjnf2Uu?usp=sharing>.

### 6.2.3 Acciones y temáticas desde las cuales Acción por los Niños ha abordado la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes

A. APN llevó a cabo talleres sobre prevención de la violencia escolar en los distritos de Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores, dirigidos a más de 110 líderes estudiantiles de diversas instituciones educativas. Estas acciones respondieron a la creciente preocupación por los altos índices de violencia en el entorno escolar, problemática que afecta directamente el bienestar, la permanencia educativa y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

El objetivo principal de los talleres fue informar y fortalecer las capacidades de los NNA respecto a los protocolos de prevención, atención y derivación establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU), brindándoles herramientas prácticas para reconocer situaciones de violencia escolar, saber cómo afrontarlas de manera adecuada y activar los mecanismos de protección correspondientes. Asimismo, se promovió el rol de los líderes estudiantiles como agentes de prevención y referencia dentro de sus comunidades educativas.



Estas acciones se desarrollaron en coordinación con actores educativos locales y forman parte de un esfuerzo institucional por fortalecer entornos escolares seguros, protectores y libres de violencia, promoviendo una cultura de respeto, buen trato y participación estudiantil. A través de estos talleres, se contribuyó al empoderamiento de las y los adolescentes como sujetos de derechos y actores clave en la prevención de la violencia dentro de las escuelas

B. APN desarrolló talleres de Gestión y Organización de Municipios Escolares dirigidos a 267 estudiantes de los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, con el objetivo de fortalecer la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes (NNA) y promover un mayor sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la gestión de sus comunidades educativas.

Durante el proceso formativo, las y los estudiantes elaboraron de manera participativa sus planes de trabajo, incorporando acciones vinculadas a las cinco regidurías y comisiones del municipio escolar. Cabe destacar que, más allá de las modificaciones promovidas por el Ministerio de Educación respecto a la composición de los municipios escolares, los gobiernos locales de los distritos involucrados optaron por mantener la estructura de cinco regidurías, reconociendo su aporte a una participación más amplia, equitativa y representativa del estudiantado.

Los planes de trabajo contruidos reflejan las prioridades, intereses y necesidades identificadas por las y los estudiantes, y fortalecen su rol en la toma de decisiones y en la implementación de iniciativas orientadas al bienestar de la comunidad educativa.

A través de estas acciones, APN contribuye a la construcción de entornos escolares democráticos, inclusivos y participativos, donde las voces de niñas, niños y adolescentes son reconocidas como parte fundamental de la vida escolar y del ejercicio de su ciudadanía.



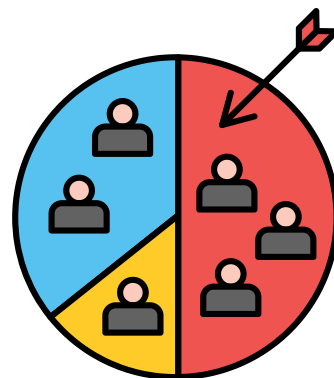
### 6.3 Comunicación

La comunicación constituye una herramienta estratégica transversal en Acción por los Niños, esencial para visibilizar la realidad de niñas, niños y adolescentes (NNA) desde un enfoque centrado en derechos humanos. Concebida como un proceso continuo e integrador, amplifica sus voces protagónicas, fomenta diálogos inclusivos sobre desafíos críticos y los posiciona como agentes clave de la transformación social. Garantizamos un manejo ético riguroso de imágenes e información, preservando la identidad, privacidad y dignidad de NNA y sus familias, siempre priorizando el interés superior del niño conforme a estándares internacionales

Este año hemos impulsado una estrategia de Comunicaciones que ha permitido Mantener activas las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, etc.) con opiniones de NNA e información y noticias sobre niñez.



Se difundió información de alta relevancia mediante pronunciamientos y alertas informativas, orientadas a informar a nuestro público objetivo sobre nuevas legislaciones, temas de coyuntura y problemáticas sociales que se presentan en el país y que afectan directamente los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Se compartió información sobre las actividades desarrolladas por Acción por los Niños, incluyendo campañas, concursos, talleres, ferias y encuentros con niñas, niños y adolescentes; así como acciones de incidencia, eventos con autoridades y presencia en medios a través de notas periodísticas, entrevistas y diversos recursos comunicacionales como fotografías, flyers, videos y transmisiones en vivo.



Desde el área de comunicación se ha publicado constantemente en las redes sociales garantizando una presencia activa en medios, donde Facebook e Instagram se consolidaron como las principales plataformas de conexión y diálogo con nuestra comunidad.

Durante el año 2025, se obtuvo un alcance en todas nuestras plataformas virtuales de 213,069 usuarios que vieron e interactuaron con nuestras publicaciones. Asimismo, se cuenta con 11,985 seguidores.



Se subieron 200 publicaciones, +18.5% que el año anterior, las cuales lograron un alcance total de 94,285 usuarios, 1,121 interacciones (comentarios, reacciones y compartidos) y 2,627 visitas a la página. En Instagram se alcanzó a 1, 881 seguidores en el cual 74% son mujeres y 26%, hombres, En X se cuenta con un total de 1, 832 seguidores y en LINKEDLN aumentó el número de contactos alcanzando un total de 863 usuarios. Asimismo, durante este periodo el canal de YouTube consiguió 19,645 visualizaciones con 127 suscriptores. Por último, en Tik Tok se cuenta con 19,000 espectadores, de los cuales 16,000 son nuevos, un notable incremento en el periodo.



B. Se promovieron 10 campañas durante el año 2025:

- **Bullying:**

Se elaboraron y difundieron publicaciones en formato de video y podcast en las que se abordaron casos de bullying, con ejemplos representativos que permitieron sensibilizar al público, promover la reflexión y fomentar la búsqueda de ayuda y acompañamiento frente a estas situaciones.



- **Virus del Papiloma Humano (VPH):**

Se elaboraron cuatro publicaciones informativas sobre el Virus del Papiloma Humano (VPH), de las cuales dos fueron en formato video y dos en formato flyer. Estos contenidos abordaron de manera clara y accesible qué es el VPH y cómo se transmite, con el objetivo de fortalecer el conocimiento del público. Asimismo, se difundió información basada en evidencia para desmentir creencias erróneas y aclarar mitos y verdades en torno a esta infección. Las publicaciones promovieron la prevención y el acceso a información confiable. De esta manera, se contribuyó a la sensibilización y el cuidado de la salud de niñas, niños y adolescentes.



- **Castigo Físico y Humillante**

Se diseñó y ejecutó una campaña de sensibilización contra el castigo físico y humillante, en el marco del Día Internacional para poner fin al Castigo Físico y Humillante. La campaña incluyó la elaboración de dos infografías informativas que explicaron las consecuencias de estas prácticas y promovieron formas de crianza respetuosa. Asimismo, se produjo un video orientado a generar reflexión y conciencia en la sociedad. Los contenidos destacaron la importancia de garantizar entornos seguros y protectores para niñas, niños y adolescentes. A través de un lenguaje claro y accesible, se invitó a cuestionar prácticas normalizadas de violencia. La campaña reforzó el enfoque de derechos y la protección integral de la niñez y adolescencia. De esta manera, se contribuyó a la prevención de la violencia y a la promoción del buen trato.



### • Píldora del día siguiente:

Se elaboraron una infografía y un video informativo sobre la píldora del día siguiente, con el objetivo de brindar información clara y accesible a la población. Los contenidos explicaron qué es esta alternativa de emergencia y en qué situaciones debe utilizarse. Asimismo, se detalló cuándo tomarla y cómo actúa en el organismo. De manera responsable, se informaron sus posibles efectos secundarios. Estas piezas contribuyeron a promover decisiones.



### • Violencia sexual:

Se elaboró contenido comunicacional orientado a la prevención y rechazo de la violencia sexual, a través de la producción de tres videos y tres publicaciones informativas. Estas piezas incluyeron cifras relevantes que permitieron dimensionar la magnitud del problema y generar conciencia en la población. Asimismo, se difundieron recursos de ayuda y canales de orientación para víctimas y personas cercanas. Los contenidos abordaron mitos y verdades con el fin de desmontar creencias que suelen minimizar estos actos. Se promovió un mensaje claro de no tolerancia frente a la violencia sexual. La campaña enfatizó la importancia de creer a las víctimas y brindar apoyo oportuno.



También se reforzó el rol de la educación como herramienta de prevención. De esta manera, se impulsó una cultura de respeto y de no violencia sexual.

### • Violencia Digital:

Se elaboró contenido informativo sobre la violencia digital, compuesto por un carrusel educativo, un post de enfoque preventivo y un post de mitos y verdades para favorecer una mejor comprensión del tema. Estas publicaciones permitieron identificar prácticas de riesgo y desmentir creencias erróneas asociadas a la violencia en entornos digitales. El contenido estuvo orientado a promover el uso seguro y responsable de las tecnologías. La difusión de estas piezas logró un alcance de 1,090 usuarios. De esta manera, se contribuyó a la sensibilización y prevención de la violencia digital.



### • Relaciones saludables:

Se elaboró contenido comunicacional sobre la promoción de relaciones saludables, que incluyó dos carruseles informativos, un post y un video educativo. Estos materiales destacaron mensajes clave como que la identidad personal no necesita aprobación, sino respeto. Asimismo, se abordó la importancia de la comunicación honesta como base de vínculos sanos. Los contenidos promovieron el respeto a las diferencias individuales y la valoración de la diversidad. Se enfatizó la necesidad de construir espacios seguros, libres de violencia y discriminación. Las publicaciones resaltaron el valor de las relaciones saludables en el bienestar emocional. También se reforzó la corresponsabilidad en el cuidado mutuo. La campaña invitó a la reflexión sobre las prácticas cotidianas en las relaciones interpersonales. La difusión de estos contenidos permitió llegar a un mayor número de personas. En total, se alcanzó a 2,339 usuarios, contribuyendo a la sensibilización y educación de la comunidad.



### • Peligro en Redes:

Se elaboraron cuatro carruseles informativos sobre los peligros en redes sociales, orientados a prevenir situaciones de riesgo en entornos digitales. Cada carrusel abordó problemáticas específicas como falsas promesas, sextorsión, pornografía y sexting. Los contenidos incluyeron información clara sobre en qué consisten estas prácticas y los riesgos asociados. Asimismo, se identificaron señales de alerta para una detección oportuna. Se brindó orientación práctica sobre qué hacer y cómo actuar ante situaciones de riesgo. Los materiales incorporaron mensajes de prevención dirigidos a niñas, niños y adolescentes. También se difundieron números de ayuda y canales de apoyo disponibles. El enfoque estuvo centrado en la protección y el autocuidado digital. Las publicaciones promovieron el uso responsable y seguro de las redes sociales. La campaña buscó empoderar a la comunidad con información accesible. Gracias a su difusión, se logró un amplio impacto. En total, el contenido alcanzó a 4,263 usuarios, fortaleciendo la sensibilización y la prevención.



- **Conectados y Seguros:**

Se difundieron 19 videos como parte de la campaña Conectados y Seguros, orientada a la protección de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales. Estos materiales audiovisuales complementaron y reforzaron la información previamente difundida en otros formatos comunicacionales. Los videos abordaron de manera integral diversas temáticas relacionadas con el uso seguro y responsable de las tecnologías. Asimismo, se promovieron prácticas de autocuidado y prevención frente a los riesgos digitales. Los contenidos estuvieron diseñados con un enfoque pedagógico y de derechos. La campaña buscó fortalecer el conocimiento y la capacidad de respuesta de la comunidad. En conjunto, los videos alcanzaron a 7,160 usuarios, ampliando el impacto del mensaje preventivo.



- **Reducción de los desastres:**

En el marco de la campaña de Reducción de los Desastres, se difundieron seis posts informativos dirigidos a fortalecer la prevención y la preparación ante emergencias. Los flyers destacaron acciones concretas que pueden realizarse antes de un desastre para reducir riesgos. La participación de los adolescentes líderes Jhostin, Mery, Abraham y Valentina permitió acercar el mensaje a sus pares de manera cercana y participativa. Los contenidos resaltaron la importancia de anticiparse y actuar de forma responsable. Así, la campaña promovió una ciudadanía informada y preparada frente a situaciones de riesgo.



C. Se compartió información de los diversos talleres y reuniones, donde las y los líderes de 30 instituciones educativas compartieron experiencias, ideas y aprendizajes sobre liderazgo, democracia y participación estudiantil. Dando lugar a un alcance de 5,249 usuarios.

D. Acción por los Niños fue una de las organizaciones que difundió y promovió 5 reels, 1 carrusel y 2 flyers en sus redes sociales del Concurso Zoom a tus derechos promovido por la organización Chicos.Net y Save The Children Latín América, el cual tuvo como tema: “La mejor conexión es la que te hace bien”, invitando a reflexionar sobre cómo impacta la tecnología en nuestra vida y buscar soluciones para mejorar los entornos digitales a favor de NNA.

E. Se compartieron posts, flyers, webinars y videos respecto a “El Cambio Climático importa”, una guía amigable sobre las COP dirigida principalmente a jóvenes y adolescentes, para que puedan entender qué es el cambio climático, cómo nos afecta y cómo podemos contribuir en las decisiones que se toman en el mundo. Esta campaña fue la más destacada del 2025 con un alcance de 50529 usuarios.

#### F. Mitos en juego

Mitos en Juego es una campaña que nació para combatir prejuicios y visibilizar temas claves de la Educación Sexual Integral, por tanto, difundimos 9 reels en nuestras redes sociales para informar y sensibilizar a nuestra comunidad, generando un alcance de 3,720 usuarios.

#### G. Vota por la niñez

Se compartieron 13 videos, donde reafirmamos nuestro compromiso de construir un país donde cada niña, niño y adolescente crezca con derechos, protección y oportunidades, en el marco de las elecciones presidenciales de abril 2026.

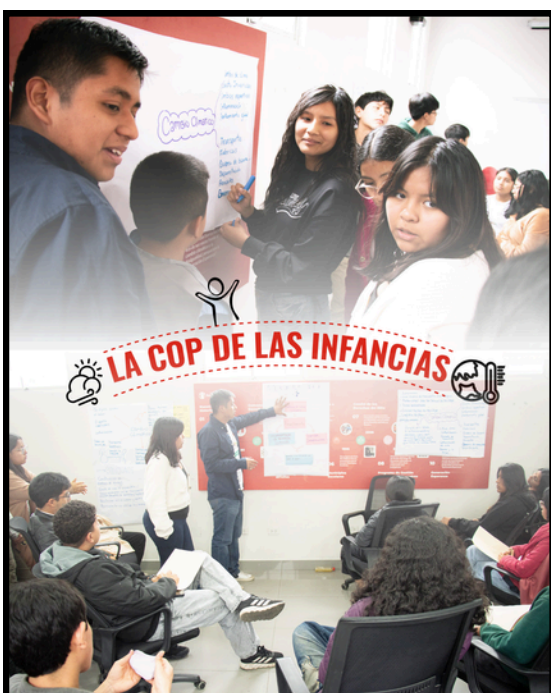
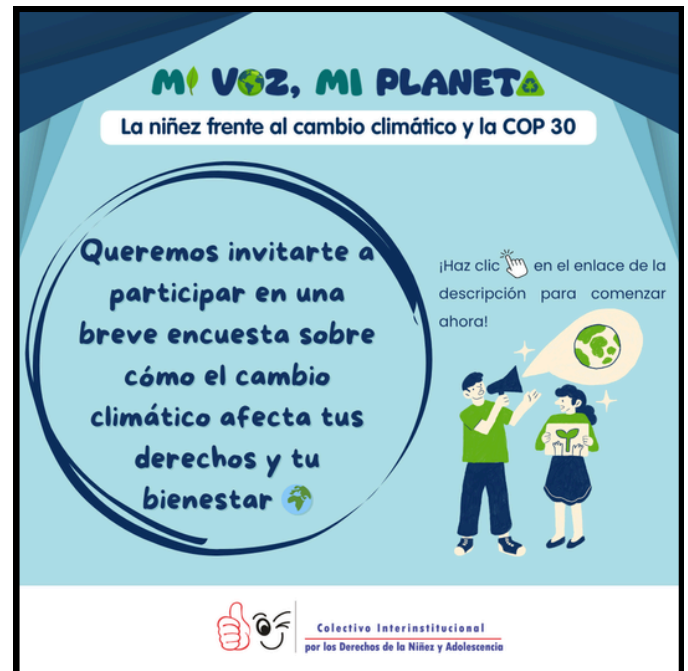
La presencia en medios de alcance nacional y el impulso a las redes sociales de APN han permitido visibilizar las voces de niñas, niños y adolescentes en la agenda pública; dando a conocer la situación de sus derechos en nuestro país, avanzado en visibilizar el trabajo de nuestra organización y transmitiendo mensajes claves con el uso



## 6.4 Medio Ambiente y Cambio Climático

Esta línea aborda el impacto de la crisis ambiental y el cambio climático en la vida y los derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo sus capacidades para identificar vulnerabilidades, gestionar riesgos y desarrollar acciones de mitigación y adaptación. Trabajamos en alianza con instituciones educativas como socios estratégicos, promoviendo actividades medioambientales con estudiantes, directores y docentes para sensibilizar y movilizar a la comunidad escolar.

Entre nuestras iniciativas desarrolladas en los últimos años destacan el proyecto de recuperación de áreas verdes en ocho colegios, ejecutado junto a la Embajada de Canadá, y el concurso de murales ambientalistas, que ha permitido acoger propuestas creativas de los estudiantes para enfrentar problemáticas ecológicas. Y el proyecto chico Powers Reciclan para el reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos desarrollado con ENTEL Perú. Entendemos que la contaminación ambiental vulnera los derechos de la niñez y adolescencia, por lo que difundimos sus voces y soluciones sobre el calentamiento global y el cambio climático en espacios de participación locales, nacionales e internacionales.



### 8.4.1 Fortaleciendo la participación de NNA en el cuidado del medio ambiente para enfrentar el cambio climático

#### Diálogo NNA- MINAN: DDNN y cambio climático en la COP 30

Acciones organizadas por el Colectivo Interinstitucional por los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza, con liderazgo de Acción por los Niños

## A. Consulta en línea sobre el Cambio Climático en la que participaron niñas, niños y adolescentes de 18 regiones<sup>11</sup>.

La consulta realizada entre mayo y junio recogió información sobre el conocimiento e interés que las niñas niños y adolescentes de diferentes regiones del país tienen acerca del Cambio Climático y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2025.

- ▶ 57 % están muy preocupados por el Cambio Climático.
- ▶ El 82% de los encuestados señala que los eventos climáticos adversos, agravados por el cambio climático —como lluvias intensas, sequías, inundaciones y heladas— ponen en riesgo sus derechos
- ▶ El 86% de los encuestados ha recibido información sobre el cambio climático en sus escuelas, siendo el 30% de forma frecuente y el 56% de manera ocasional.
- ▶ Solo el 18% ha escuchado hablar de las COP (Conferencias de las Partes sobre el Cambio Climático).
- ▶ El 94% considera que niñas, niños y adolescentes deben tener mayor participación en las decisiones sobre cambio climático.
- ▶ El 89% expresa interés en recibir más información sobre el tema, principalmente a través de redes sociales y en sus escuelas.

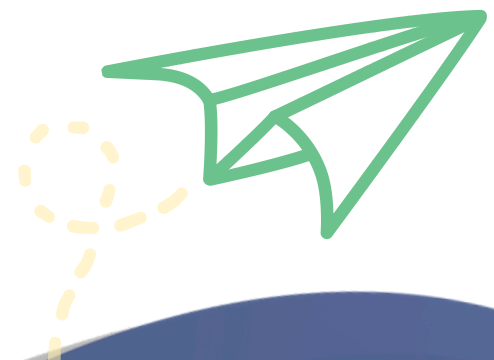
En la consulta participaron 224 niñas, niños y adolescentes de 17 regiones del país.

Edad	Género			total
	Masculino	Femenino	Prefiere no decirlo/ y otro	
menos de 12 años	2	4	0	6
de 12 a 14 años	50	60	2	112
de 15 a 18 años	41	63	2	106
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>127</b>	<b>4</b>	<b>224</b>

## B. Webinars "COP 30 y Cambio Climático: Promoviendo los Derechos y la participación de la Niñez y Adolescencia en la Acción Climática"<sup>12</sup>.

El 10 de julio, con participación de especialistas del MINAN, MINEDU, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Acción por los Niños y activistas de LCOY 30, se presentaron y analizaron los resultados de la consulta a niñas, niños y adolescentes (NNA) sobre Cambio Climático y la COP 30, y, su derecho a participar y expresar sus opiniones en la toma de decisiones climáticas.

- ▶ La consulta nacional revela un buen nivel de conocimientos y de conciencia ambiental entre niñas, niños y adolescentes. Las NNA reconocen la gravedad del problema, demandan más información y oportunidades para participar en la acción climática.
- ▶ Los derechos de la infancia deben estar en el centro de las políticas ambientales, en línea con los principios de participación informada, justicia climática y desarrollo sostenible.
- ▶ La educación ambiental debe fortalecerse desde las primeras edades, promoviendo una cultura de sostenibilidad, corresponsabilidad y acción comunitaria. Es fundamental continuar impulsando mecanismos y herramientas que faciliten la participación activa de los estudiantes en acciones ambientales, tales como brigadas ambientales y de gestión de riesgo, proyectos educativos ambientales integrados (PEAI), iniciativas como "Ideas en Acción", municipios escolares, asambleas
- ▶ estudiantiles y la transversalización del enfoque ambiental en el currículo de la Educación Básica Regular (EBR).
- ▶ Además de seguir fortaleciendo la articulación intersectorial en todos los niveles de la gobernanza ambiental, es necesario promover una mayor participación de las organizaciones de sociedad civil en general y de organizaciones de NNA en especial, en los espacios en los que se diseñan estrategias regionales y deciden prioridades para la acción climática en el territorio.
- ▶ Es indispensable garantizar espacios reales y sostenidos de participación infantil y adolescente en los territorios, en la construcción de agenda climática nacional y en eventos internacionales como la COP 30.



### C. El cambio climático importa: La COP de las infancias<sup>13</sup>

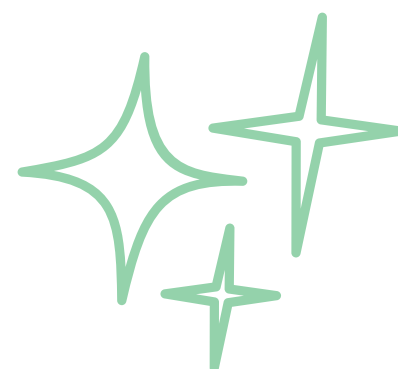
Taller para promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en la acción climática y recoger sus aportes para la Declaración de infancias y juventudes peruanas ante el Cambio Climático. Se realizó en agosto.

Problema priorizado	Propuestas de las niñas, niños y adolescentes
Interrupción de la educación	Que se asegure una educación de calidad, en zonas seguras, con aulas interactivas e infraestructura resistente para fenómenos naturales.
Inseguridad alimentaria	Un incremento del financiamiento para impulsar la distribución de alimentos en zonas alejadas, el mejoramiento genético de semillas y la
Afectación a la salud física.	Fondo de emergencia ante situaciones de emergencia y riesgo sobre el cambio climático en la salud física.
	La creación de una política que aborde la problemática, la prevención y la acción
	Campañas de sensibilización y mejora de la infraestructura de salud
Afectación al acceso al agua	Preservar cuencas hidrográficas y una buena canalización mediante la mejora de infraestructuras (tuberías y canales). Acuerdos de inversión
Eco ansiedad	Formación de Brigadas de primeros auxilios psicológicos ante desastres naturales
	Habilitación de áreas verdes para grupos de contención
	Que haya un equipo especializado que traten estos temas con los NNA
	Implementación de nueva rubrica de temas en el curso de arte
	Que el estado reconozca oficialmente la eco ansiedad como un problema de salud mental ligado al cambio climático y que se cree una

Participaron 27 niñas, niños y adolescentes de 13 distritos de Lima e integrantes de 10 grupos organizados.

<b>Organización</b>	<b>N°</b>
CONNA	4
REDIME	3
MANTHOC	5
PROMINATS - INFANT	3
Youth Ready- World Vision	2
Aldeas SOS	2
INFANT	1
TDH Suisse	2
LCOY	2
Kusi Warma	2
No organizada	1
<b>Total</b>	<b>27</b>

**D.** En octubre, se brindó apoyo conjunto con la REDIME al evento “Voces de la niñez y la juventud por el Clima”, organizado por Save the Children en Perú, el Ministerio de Ambiente, la Municipalidad de Surco, el grupo impulsor de jóvenes LCOY Perú y la Embajada de Brasil. Este espacio reunió a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de diversas regiones del país para visibilizar sus preocupaciones y propuestas frente a los impactos del cambio climático, promoviendo su participación en la agenda climática nacional e internacional. El evento sirvió como plataforma para fortalecer alianzas estratégicas, fomentar el diálogo interinstitucional y posicionar las voces de niñas, adolescencias y jóvenes en la toma de decisiones sobre sostenibilidad y protección ambiental.<sup>14</sup>



## E. EL CAMBIO CLIMÁTICO IMPORTA Guía amigable sobre las COP<sup>15</sup>

Esta publicación fue posible gracias a la iniciativa y liderazgo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, en colaboración con la Red Interdistrital de Municipios Escolares de Lima Sur (REDIME) y Acción por los Niños, en el marco del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil de Save the Children en América Latina.

La guía aborda temas clave sobre el cambio climático, como su definición, impacto y relevancia; la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); el Acuerdo de París; la Conferencia de las Partes (COP); los principales temas tratados en las últimas COP; las dinámicas y momentos de las COP; el proceso de toma de decisiones y el papel de la sociedad civil. Asimismo, explora la participación de niñas, niños y adolescentes en estos espacios internacionales.

Lo más relevante es que la guía fue elaborada a partir de la necesidad de brindar herramientas para que la niñez y adolescencia puedan participar activamente en las COP. Su desarrollo contó con la participación directa de adolescentes de REDIME, asegurando que los contenidos respondan a sus intereses, inquietudes y capacidades de incidencia en la agenda climática global.



## 6.5. Gobernabilidad

Desde Acción por los Niños reconocemos que la protección y promoción efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia requiere incidir activamente en los procesos de gobernanza y toma de decisiones, desde lo local hasta lo nacional e internacional. Nuestra Línea de Acción de Gobernabilidad busca empoderar a niñas, niños y adolescentes como protagonistas de la vida pública, facilitando su participación en espacios de diálogo, formulación de políticas públicas, presupuestos participativos y mecanismos de rendición de cuentas sobre asuntos que les afectan directamente.

Fortalecemos en NNA sus capacidades de liderazgo, negociación e incidencia, promoviendo su rol como interlocutores propositivos ante autoridades locales, regionales y nacionales. Los acompañamos para que ejerzan su derecho a la voz y voto en la priorización de agendas legislativas, programas presupuestales y planes de desarrollo orientados a su desarrollo integral. Promovemos su participación significativa en Municipios Escolares, Consejos consultivos, mesas de concertación y otros espacios de diálogo, garantizando que funcionen de manera transparente, inclusiva y efectiva.

Impulsamos iniciativas que los habilitan para ejercer vigilancia ciudadana y rendición de cuentas respecto a la inversión pública destinada a sus derechos fundamentales. Buscamos posicionarlos como sujetos de derechos y actores clave en la construcción de una gobernanza democrática y sostenible. Además, fomentamos su involucramiento en la elaboración de los acuerdos de gobernabilidad, en la elaboración de informes, el seguimiento a observaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU y otros mecanismos internacionales, ampliando su incidencia política y su visibilidad global.



Trabajamos en articulación con nuestras Líneas de Acción de Protección, Participación, Comunicación y Medio Ambiente, generando sinergias que fortalecen de manera integral el ejercicio de derechos y la influencia de la niñez y adolescencia en los distintos ámbitos de la sociedad.

## A. Fomentar la participación de NNA en espacios de diálogo con decisores y en el espacio cívico (defensa, protección y prevención de las violencias).

En Acción por los Niños, colocamos a las niñas y adolescencias como protagonistas indiscutibles en la defensa, protección y prevención de violencias.

Fomentamos su participación en espacios de diálogo con decisores políticos y en el espacio cívico, articulando alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil (OSC) como Save the Children, el Colectivo EPU, El Colectivo Interinstitucional de niñas, niños y adolescentes, el Grupo Impulsor para poner fin a la violencia, organizaciones de niñez y adolescencia (ONNA) y redes locales como los Comités Multisectoriales por los derechos de los NNA, (COMUDENAS), para monitorear políticas y servicios dirigidos a NNA.

A. Presupuestos Participativos de NNA a Nivel Local: Movilizamos a 78 NNA y 25 docentes de 22 instituciones educativas de San Juan de Miraflores, beneficiando 22,000 NNA. Sus propuestas priorizaron espacios seguros, campañas contra violencias y equipamiento recreativo, transformando presupuestos locales en acciones concretas.

*“Gracias a esto, logramos que nuestra escuela tenga un rincón seguro para hablar de bullying. ¡Nuestras ideas sí importan!” – Ana, 14 años, IE 7059 de SJM, Lima Sur.*

*“Por primera vez, decidimos cómo usar el dinero del presupuesto participativo para prevenir el Bullying. Somos el cambio.” – Juan, 16 años, IE 7067, SJM, Lima Sur.*

El presupuesto participativo con enfoque de niñez y adolescencia constituye una herramienta fundamental para el ejercicio de la ciudadanía desde edades tempranas, al permitir que las voces de niñas, niños y adolescentes (NNA) sean consideradas en la definición de prioridades de inversión pública. Estos procesos fortalecen el aprendizaje cívico, promueven la corresponsabilidad y favorecen el diálogo entre autoridades locales, comunidad educativa y estudiantes, contribuyendo a una gestión pública más inclusiva y sensible a las necesidades de la niñez.



En este marco, Acción por los Niños impulsó espacios formativos dirigidos a representantes de municipios escolares del distrito de San Juan de Miraflores, integrando de manera progresiva la participación de niñas y niños del nivel inicial. Los talleres se desarrollaron en octubre de 2025, y emplearon una metodología participativa y dinámica, estructurada en una secuencia de actividades que incluyó: activación, motivación, profundización, evaluación y cierre. Este enfoque permitió combinar el trabajo en equipo con aportes individuales, generando un espacio de reflexión crítica y construcción colectiva.

El proceso formativo facilitó un análisis integral de la inversión pública en niñez y adolescencia en el Perú, con especial atención al Subsistema de Protección frente a la Violencia y a los mecanismos de Participación, así como al conocimiento de los principales programas presupuestarios vinculados a la garantía de derechos. Como parte del trabajo práctico, las y los participantes elaboraron perfiles de proyectos, fortaleciendo sus habilidades para la incidencia en espacios de decisión local.

Como resultado del proceso, cuatro instituciones educativas lograron que sus propuestas fueran priorizadas como ganadoras del presupuesto participativo, evidenciando el impacto concreto de la participación organizada de NNA en la toma de decisiones locales. Las iniciativas priorizadas estuvieron orientadas principalmente a la promoción de entornos protectores y al fortalecimiento de acciones de prevención de la violencia en el ámbito escolar.



Este proceso nos permite

- ▶ Impulsar la intervención de ONNA en procesos de consulta y presupuesto participativo, priorizando proyectos de inversión en niñez.
- ▶ Compartir información sobre el ciclo presupuestario e instancias participativas.
- ▶ Generar mecanismos de seguimiento y vigilancia de la inversión social.

## B. Acompañamiento a niñas y niños delegados del MNATSOP- Andahuaylas<sup>16</sup>

Se promovió el enfoque de rendición de cuentas y responsabilidad social centrada en la niñez, orientado a mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos destinados a la infancia. Este enfoque fomenta la creación de espacios de diálogo entre niñas, niños y adolescentes (NNA), como titulares de derechos informados y empoderados, y los responsables de la provisión de servicios, permitiendo que sus demandas sean escuchadas y atendidas por los titulares de obligaciones. A partir de estos espacios, se impulsan compromisos concretos de mejora en la calidad y accesibilidad de los servicios públicos, fortaleciendo así la gobernanza y la transparencia en la atención a la niñez.

Este enfoque, adoptado por Acción por los Niños y aplicado entre marzo y julio de 2025 en coordinación con el Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP) y el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLATNATS), ha permitido visibilizar las necesidades y propuestas de los NNA, promoviendo una gestión pública más sensible, inclusiva y orientada al cumplimiento de sus derechos fundamentales. Se logró:



- ▶ Que las niñas y los niños delegados del MNNATSOP Andahuaylas identificaran y priorizaran los problemas de inseguridad vial en las cercanías de los colegios en los que estudian, como un problema que debían atender el municipio y la policía de tránsito.
- ▶ Que representantes del municipio y la policía de tránsito, con capacidad de decisión, aceptaran participar en reuniones de diálogo con las y los delegados.
- ▶ Que niñas, niños y adolescentes se informen sobre sus derechos y las responsabilidades del municipio y la Policía Nacional en materia de seguridad vial, precisando así sus demandas.
- ▶ Se realizaron diálogos en los que, por un lado, las niñas, niños y adolescentes delegados expresaron sus preocupaciones y expectativas sobre seguridad vial; y, por el otro, los funcionarios no solo los escucharon, sino que también rindieron cuentas sobre sus acciones actuales y las mejoras posibles para garantizar su seguridad.
- ▶ Las niñas, niños y adolescentes delegados, junto con su colaborador, realizaron el seguimiento de los compromisos asumidos por las autoridades. A fines de septiembre, los resultados de este seguimiento muestran lo siguiente:



<b>Compromiso</b>	<b>Situación al mes de setiembre</b>
<b>Del gerente de seguridad vial y regidora</b>	
Instalación o reparación de semáforos y señalización en zonas de mayor circulación cercanas a IE Belén, Villareal y Manuel Vivanco	Municipalidad colocó semáforos, pases peatonales y señalización en las dos instituciones educativas
Realizar charlas de educación vial en las IE que lo soliciten a través de los directores	El colaborador y las delegadas han solicitado que directores gestionen las charlas
Atender casos de mala conducta de transportistas que comuniquen telefónicamente las y los delegados al subgerente	No se han presentado casos, las y los delegados tienen el número del celular del Gerente responsable
Realizar estudios técnicos sobre problemas de inseguridad vial en las IE Sagrada Familia y Los Ángeles	Pendiente
De la regidora	
Gestionar fiscalización de cabinas de internet y funcionamiento de bares en las zonas identificadas por los escolares	Pendiente
<b>Del jefe de la policía de Tránsito</b>	
Mayor presencia policial en las zonas críticas que identifiquen y comuniquen las y los delegados	Se observa mayor presencia policial en los horarios de entrada y salida de escolares

En el proceso participaron 12 delegados que estudiaron en 5 instituciones educativas. Las mejoras en seguridad vial y seguridad ciudadana beneficiarán a 2,213 escolares.

<b>Nombre de IE</b>	<b>Nivel / Modalidad</b>	<b>Alumnos</b>
54490 Hogar de Cristo	Primaria	617
Los Ángeles	Primaria	145
BELEN DE OSMA Y PARDO	Primaria	591
MANUEL VIVANCO ALTAMIRANO	Secundaria	695
54112 SAGRADA FAMILIA	Primaria	32
55006-2 SAN JOSE DE CLUNY	Primaria	133
<b>Total</b>		<b>2213</b>

### C. Acciones Clave de Incidencia

- ▶ Promovemos procesos sistemáticos e inclusivos de consulta con niñas, niños y adolescentes (NNA) para amplificar sus experiencias directas frente a la violencia, el castigo físico y humillante, así como los impactos del cambio climático en su cotidianidad —como migraciones forzadas, escasez de agua potable y barreras en el acceso a salud, educación y protección integral.
- ▶ Impulsamos el posicionamiento estratégico de sus voces y propuestas en espacios locales, nacionales e internacionales, incidiendo activamente en agendas públicas, marcos normativos y decisiones políticas que fortalezcan la garantía efectiva de sus derechos.
- ▶ Facilitamos su involucramiento en consultas y coordinaciones sobre temas críticos como protección contra la violencia y adaptación climática, asegurando diversidad de género, origen y condición.
- ▶ Contribuimos a reportes alternativos para el Comité de los Derechos del Niño (CDN), el Examen Periódico Universal (EPU) y otros mecanismos globales, destacando los efectos del cambio climático en su desarrollo integral.
- ▶ Desarrollo de redes y habilidades: Fortalecemos redes reales y virtuales de NNA, capacitándolas en advocacy, sensibilización pública y uso de herramientas digitales para amplificar su impacto.
- ▶ Les brindamos herramientas para conocer sus derechos, monitorear el Sistema de Protección a la Niñez, supervisar servicios locales, crear espacios de vigilancia y denuncia, y liderar campañas contra la violencia y desastres climáticos.



El presupuesto ejecutado durante el año 2025 ascendió a 100,517.14 dólares





Acción por  
los Niños